diario
Los Andes
Región Arequipa

Martes, 15 de julio de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2502 | Director: Oscar Pareja Castro

Familiares claman justicia por deceso

FALLECIDO EN PROTESTA MINERA MURIÓ PRODUCTO DE UN BALAZO

PÁG. 7 >>

Regidores consideran que "corrupto" se vengaría de ellos

TEMEN QUE ACO VUELVA A YARABAMBA



<<PÁG. 2

Rivera dijo que primero está su responsabilidad como edil

BURGOMAESTRE DESISTE DE VIAJE A EE.UU.

<<PÁG. 4

HOY EN MAGIA DE LOS ANDES

<<PÁGS. 8-9

EL IMÁN DORADO DE LA ABUNDANCIA

FISCALÍA LE ABRE INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN

MANUEL VERA DE ESTA NO SE LIBRARÍA

<<PÁG. 3



- *Alcalde cerreño habría favorecido desde 2010 para que constructoras ganen obras por más de S/ 150 mllns.*
- *También se investiga al gerente municipal Acosta, asesor Aguilar, ex y funcionarios de Logística, entre otros.*

SALVO "PEOR" PARECER
Edgard Norberto "Beto" Lajo Paredes

Chala: víctima del Estado ausente y represivo

Chala es el distrito caravileño de mayor población propia y flotante; de mayor movimiento económico y comercial; está en ruta de la carretera Panamericana; con conexiones viales hacia Ayacucho sur (Coracora). Caravelí es la única provincia de la región Arequipa, donde las actividades económicas: agricultura, pesca y minería; coexisten, sin conflicto alguno, y, por decisión de los mismos agricultores, pescadores y mineros; es decir, no requieren de negociaciones largas, tensas y de "toma y daca", como en otros lugares, entre los involucrados, para invertir, trabajar y producir; situación de tranquilidad productiva, conseguida, reitero por su misma gente, y todavía, sin intervención del Estado.

El milagro Caravelí, no estoy hiperbolizando ni fantaseando, de convivencia entre agricultura, pesca y minería; es posible, porque los actores económicos son pequeños o medianos o independientes empresarios de las actividades descritas, donde todos ellos, se sienten iguales con similares aspiraciones, desplegando grandes esfuerzos para hacerse de una de las citadas actividades. Este hecho social y económico, debe ser estudiado por las tantas universidades de Arequipa, que están encerradas en sus recintos sin mirar a las provincias, encima, se atreven a dar orientaciones a los candidatos a gobernadores regionales y alcaldes provinciales, sin conocer ni investigar a las provincias que también son arequipeñas; ni qué se diga de las ONG, se crean, para servirse a sí mismas y recibir dinero extranjero, sin contribuir al desarrollo de los pueblos.

El Estado, en sus niveles de gobierno: nacional y regional, no ha hecho nada por Chala, no le han resuelto el problema del agua potable, sigue esperando el presupuesto del MEF; el gran Hospital, hasta ahora no funciona como tal; ese Estado, fue incapaz de prevenir el conflicto luctuoso, con muertos, habido en Atico, hace algunos años; no lo previeron, por corrupción de los burócratas del GRA y MINEM; a esto le llamo Estado ausente, apareciendo, para reprimir, ocasionando una dolorosa muerte y heridos, e impacto psicológico negativo en su población. Necesitamos un nuevo Estado descentralizado municipalista, que invierta en solucionar problemas, no que se engulle el presupuesto, dejando a las provincias a su suerte. El Estado debe reconciliarse con Chala y Caravelí.

Exalcalde, corrupto confeso, podría volver al cargo

Temen retorno de Aco a Yarabamba

Los Andes

Ante la posibilidad de que el exalcalde Manuel Aco Linares retorne al cargo a través de una decisión judicial, pese a que la exautoridad ha confesado que es corrupto, los regidores de la Municipalidad Distrital de Yarabamba y testigos del proceso han expresado su preocupación y temor por su integridad física.

Han advertido que la posibilidad de que Aco recupere su libertad política, genera un ambiente de incertidumbre, intimidación y riesgo personal para quienes colaboraron con las investigaciones fiscales.



En los próximos días se resolverá situación legal de corrupto Aco.

Los concejales, han manifestado sentirse desprotegidos ante el Poder Judicial y temen represalias si el exalcalde, retoma algún nivel de influencia en la gestión municipal.

Hay que recordar que, algunos testigos relacionados con el caso de corrupción de Aco (cobro de diezmos a empresas a cambio de obras), habrían recibido amenazas en las últimas semanas.

Por ello, exigen garantías de seguridad, así como una postura firme y coherente por parte del sistema judicial.

Marquiño en Los Andes



Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2502- 15 de julio de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Habría favorecido a empresas familiares en distrito, adjudicando obras por más de S/ 150 millones

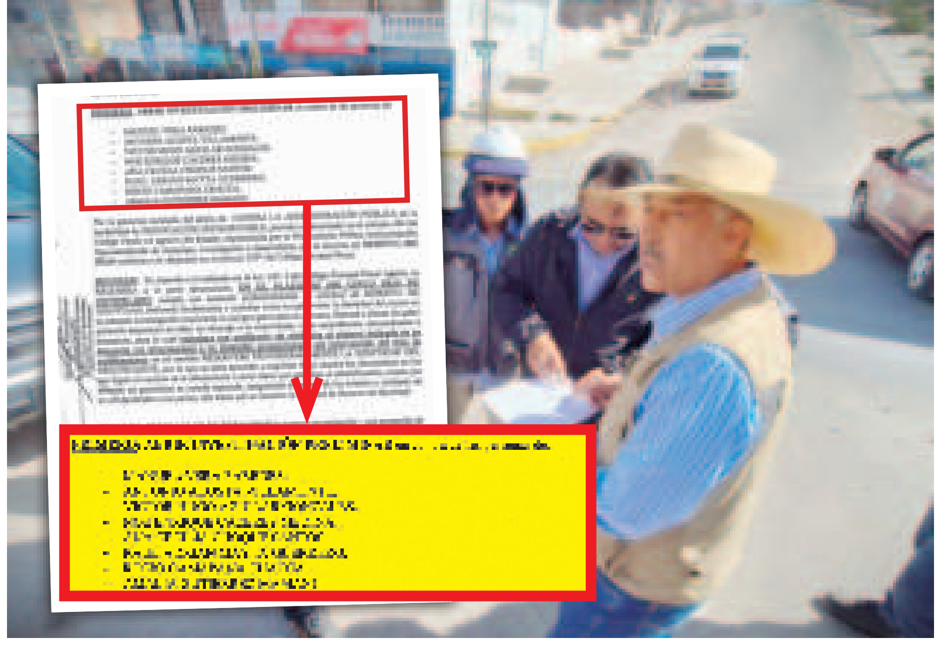
Manuel Vera denunciado por presunta corrupción

Los Andes

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Arequipa dispuso abrir investigación contra el alcalde de Cerro Colorado, Manuel Vera Paredes, por la presunta comisión del delito contra la administración pública por negociación incompatible por presuntamente haber favorecido a un grupo de constructoras desde el 2010 al 2024 con obras por más de 150 millones de soles.

La denuncia también alcanza a Antonio Acosta Villamonte, gerente municipal de Cerro Colorado; Víctor Hugo Aguilar Gonzales, asesor; Noé Enrique Cáceres Medina, exgerente municipal; Raúl Adrián Mayta Guerrero, así como los exjefes de Logística, Ana Cecilia Choque Santos, Rocío Campana Chacca y Amalia Gutiérrez Mamani.

De acuerdo a la denuncia a la que tuvo acceso Los Andes, las diversas gestiones de Vera, desde el 2010, se las habrían ingeniado para favorecer a diversas empresas para la ejecución de determinadas obras.



Denuncia deja expuesto a alcalde cerrño por presuntos favorecimientos en licitaciones.

Dato

Funcionarios y exfuncionarios de Vera también estarían implicados en grave denuncia.

HECHOS GRAVES

Según la denuncia, son tres hechos visibles en este presunto delito.

En el primer hecho, se evidencian "al muestreo de 50 casos detectados, se ha seleccionado algunos proveedores y contratistas que en forma frecuente contratan con sus familiares, donde presuntamente se turnan para contratar con la municipalidad desde años anteriores".

Sobre este hecho, las empresas se habrían alzado con contratos en total por encima de los S/ 150 millones (ver cuadro: Empresas familiares favoritas de Vera).

Un segundo hecho revelaría fraccionamientos en las adquisiciones de servicios, colusión agravada y negociación incompatible en la contratación de los proveedores para mantenimiento de parques y jardines (ver cuadro: Otra modalidad).

Según la denuncia, en un tercer hecho, se identificó que una persona natural representa a varias empresas y consorcios para asegurar la contratación de obras en la municipalidad en tiempo récord de haber sido creadas y autorizadas por SUNAT, existiendo un monopolio en obras. ¿Ahora, qué dirá el alcalde ce-

EMPRESAS FAMILIARES FAVORITAS DE VERA

1. La empresa A & M CONTRATISTAS S. R. LTDA. Representada por su gerente: Manrique Ibárcena Manuel Hugo, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, desde el año 2010 al 2023, por S/ 58,365,353.
2. La empresa JUNIOR CONTRATISTAS SRL. Representada por su gerente: Manrique Ibárcena Ana Maria, hermana de Manuel Hugo Manrique Ibárcena, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, los años 2013 y 2018, por S/ 5,136,717.
3. La empresa CONSORCIO SUR ANDINO Representado por su gerente: Manrique Ibárcena Edith Gloria, su otra hermana de Manuel Hugo Manrique Ibárcena, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, el año 2023, por S/ 672,599.
4. La empresa AUREUM CONSTRUCTORES SAC Representada por su gerente: Sucasaca Gutiérrez Antonio Donato, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, año 2023, por S/ 672,599.
5. MAGNUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Gerente: Sucasaca Cáceres Ángela María (prima de Antonio) ha contratado con la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en los años 2009 al 2012, por S/ 4,018,730.
6. VARICK CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.C. gerente: Riquelme Aguilar Víctor Manuel ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, los años 2012 al 2021, por S/ 41,188,887.
7. ABP SRL. Gerente: Chirinos Bengoa Karina Mercedes, esposa de Riquelme Aguilar Víctor Manuel, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, los años 2012 al 2022, por S/ 32,679,897.
8. ORTIZ FLORES DARIO, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, los años 2014 al 2024, por S/ 1,202,860.
9. HUAMÁN CAHUANA RUTH, esposa de Ortiz Flores Darío, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, los años 2014 al 2024, por S/ 863,924.
10. ORTIZ ANCO ESTEFANY, hija de Ortiz Flores Darío, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, entre los años 2016 y 2021, por S/ 721,626.
11. CUBIKA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EIRL, gerente: Ortiz Ancco Estefany, hija de Ortiz Flores Dario, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, entre los años 2021 y 2024, por S/ 65,929.
12. PALACO EIRL, gerente: Palaco Ccami Anastacio, ha contratado con la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, entre los años 2014 al 2024, por S/ 1,900,283.
13. J Y H PALACO SERVICIOS GENERALES SRL, representado por Palaco Riveros Julio César, Palaco Riveros Helen, Palaco Riveros Veronica Alicia, hijos de Palaco Ccami Anastacio, gerente de Palaco EIRL, ha contratado para la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, entre los años 2014 al 2024, por S/ 1,258.098.
14. DBD TRANSPORTES Y SERVICIOS SRL, en forma permanente contrata con la municipalidad cerreña, el cual tiene 2 proveedores aliados para ganar los contratos, Sánchez Luna Rosana Marisela y Tejada Aguilar Delfina, hermana del accionariado de DBS TRANSPORTES Y SERVICIOS SRL, la modalidad de contratación es la invitación a postores relacionados entre sí, es decir, los ofertantes son empresas y personas jurídicas que tienen relación con DBS TRNSPORTES Y SERVICIOS SRL.

OTRA MODALIDAD

Según la denuncia, fraccionamientos en las adquisiciones de servicios, se evidencia una colusión agravada y negociación incompatible en la contratación de los proveedores del plan de trabajo de mantenimiento de parques y jardines, contratos realizados con diferente proveedor, con montos altos, montos similares, siendo un solo objeto de contratación:

- Orden de Servicio N° 135 del 2025, a nombre de Coila Arosquipa Eduardo Jesús, por S/ 17,333.
- Orden de Servicio N° 136 del 2025, a nombre de Quispe Valeriano Valentin Oswaldo, par S/17,333.
- Orden de Servicio N° 242 del 2025, a nombre de Lipe Sancho Edgar Henry, por S/ 17,333.
- Orden de Servicio N° 243 del 2025, a nombre de Diaz Llavilla Jesús, por S/ 17,333.
- Orden de Servicio N° 137 del 2025, a nombre de Castillo Quispe Jhandy Leonel, por S/ 13,000.
- Orden de Servicio N° 138, del 2025, a nombre de Smith Palomino Froilán Plácido, por S/ 13,000.
- Orden de Servicio N° 140, del 2025 a nombre de Anccori Gutiérrez Zenón, por S/ 13,000.
- Orden de ServicioN° 244, del 2025, a nombre de Quispe Quispe Cristhian Artur, por S/ 13,000.
- Orden de Servicio N° 245, del 2025, a nombre de Sayco Mamani Noé Fernando, por S/ 13,000.
- Orden de Servicio N° 141, del 2025, a nombre de Sencara Sancho Jorge Luis, por S/ 13,000.
- Orden de Servicio N° 139, del 2025, a nombre de Sencara Mamani Rodrigo, por S/ 19,500.

En dichas contrataciones se presume que están direccionadas, fraccionadas y que el monto def contrato es reducido para pagar un diezmo al contratante, asimismo se presume que algunos locadores son fantasmas. " (. ..)

MPA no sustenta activos

Falta de control en bienes


Varias obras sin liquidar.

Arequipa. Una auditoría financiera reveló que la Municipalidad Provincial de Arequipa no puede sustentar más de S/ 1,500 millones en activos fijos debido a la falta de inventarios valorizados y conciliaciones entre sus áreas administrativas.

El informe señala que no existen registros claros sobre edificios, estructuras y obras.

Además varias construcciones no han sido liquidadas pese a estar concluidas.

Decidió no asistir a la cita protocolar organizada por Caja Arequipa

Alcalde Rivera cancela viaje a Estados Unidos

Jeamilett Chirinos

El alcalde de Arequipa, Victor Hugo Rivera, confirmó que no asistirá al viaje protocolar a Washington, Estados Unidos, organizado por Caja Arequipa, pese a haber sido invitado en su calidad de presidente de la Junta General de Accionistas de la entidad financiera.

Como se recuerda, las reuniones estaban convocadas para desarrollarse el 17 y 18 de julio.

El burgomaestre señaló que su decisión responde a un compromiso con la ciudad. "Por encima de todo está mi responsabilidad como alcalde", declaró, añadiendo que priorizará su labor en la comuna antes que una salida internacional, incluso si se trata de una actividad protocolar.


Burgomaestre rechazó la invitación en sesión de concejo.

Rivera precisó que no ha solicitado permiso para ausentarse del país y que formalizará su desistimiento ante Caja Arequipa. "Estoy aquí en la municipalidad y me quedo a seguir trabajando", indicó. Añadió además que los gastos del viaje, como pasajes y alimentación, estaban cubiertos por la institución financiera.

Por otro lado, aclaró que serán los directores y gerentes de Caja Arequipa quienes representen a la entidad en el evento internacional, y descartó que otro representante de la Junta de Accionistas haya sido considerado en su reemplazo.

Rivera remarcó que este viaje "no tiene relación directa con las funciones de la municipalidad".

El dato

Según el alcalde, para salir del país en su calidad de autoridad debía solicitar permiso oficial, trámite que no inició al decidir permanecer en la ciudad.

Se espera atender alrededor de 3 mil permisos

Taxistas renovarán Setare

Arequipa. La Municipalidad Provincial de Arequipa aprobó la reapertura del proceso de inscripción para obtener el Servicio de Transporte Especial de Taxi Regular (Setare). La medida tendrá una vigencia de 45 días y se espera que alrededor de 3 mil taxistas se acojan a esta convocatoria.

El regidor José Suárez, presidente de la Comisión de Transbordo, indicó que actualmente existen 6,900 Setares vigentes, mientras que más de 29 mil se encuentran vencidos y no fueron renovados, lo que genera un problema de informalidad.

El trámite estará abierto para todos los vehículos que cumplan los requisitos técnicos, sin restricción por número de placa, y se realizará en la sede de la Comuna ubicada en la calle El Filtro.


Solo 6 mil taxistas formales.

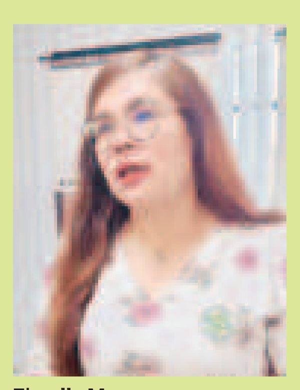
Falta de voluntad política evita ejecución

Enmallado en incertidumbre

Arequipa. El proyecto de enmallado del puente Chilina, propuesto como medida urgente para prevenir suicidios, continúa sin ejecutarse a pesar de contar con una resolución y un cronograma aprobado.

Así lo denunció Fiorella Mattos, representante de la asociación U-MANOS, quien responsabilizó a las autoridades regionales por la inacción.

Mattos también recordó que el enmallado fue planteado en múltiples ocasiones y que, durante el proceso electoral, incluso se firmaron compromisos con los entonces candidatos. Exhortó al Consejo Regional a priorizar este proyecto en el gasto público y asumir con responsabilidad el trabajo preventivo en salud mental.


Fiorella Mattos.

Predios sin saneamiento

Desorden en gestión del GRA


Declara Natividad Taco.

Arequipa. Solo 52 de más de 200 predios han sido saneados por la Oficina de Gestión de Patrimonio del GRA, pese a que esta debe garantizar que pasen a propiedad regional. La falta de coordinación con la Gerencia de Infraestructura dejó sin saneamiento a propiedades en zonas de inversión como la variante de Uchumayo y zonas rurales en distritos como Sachaca. Una comisión del Consejo Regional hará seguimiento a la irregularidad.

Plazo para la presentación del expediente de saldo de obra vence el 8 de agosto

Camaná a la espera de las promesas del GRA

Thais Celeste Astoquilca Rivera

La culminación del Hospital de Camaná sigue en suspenso debido al incumplimiento del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) en la contratación de una nueva empresa supervisora encargada de validar el expediente de saldo de obra. De acuerdo con la consejera regional por Camaná, Norma Ortega, el compromiso oficial fue concretar esta contratación antes del 12 de julio, pero hasta la fecha persiste la incertidumbre tras mantener una conciliación con la anterior empresa prestadora del servicio.



Plazos propuestos por el propio Gobierno Regional de Arequipa fueron incumplidos.

Según el acta firmada el 10 de julio, también se estableció como fecha límite el 8 de agosto para tener aprobado el expediente técnico, documento esencial para reiniciar los trabajos. El expediente estima un saldo de obra de S/ 160 millones, cifra que superó lo previsto inicialmente y motivó la rescisión del contrato con la anterior empresa supervisora por inconsistencias presupuestales. El GRA no aceptó la recepción del expediente elaborado por esa firma.

Ortega indicó que se evalúa una conciliación con la anterior empresa, lo que ha generado preocupación entre los consejeros, quienes exigen el cumplimiento de los plazos ya establecidos. "El expediente es clave y mandatorio. Sin él, no se puede tener el monto final para culminar la obra", advirtió.

Mientras tanto, el gerente general del Gobierno Regional de Arequipa informó que tras una reunión del gobernador Rohel Sánchez con la presidenta de la República, se evalúa la posibilidad de gestionar un crédito por S/ 130 millones para la culminación del hospital. Sin embargo, su ejecución depende directamente de la validación y aprobación de este expediente.

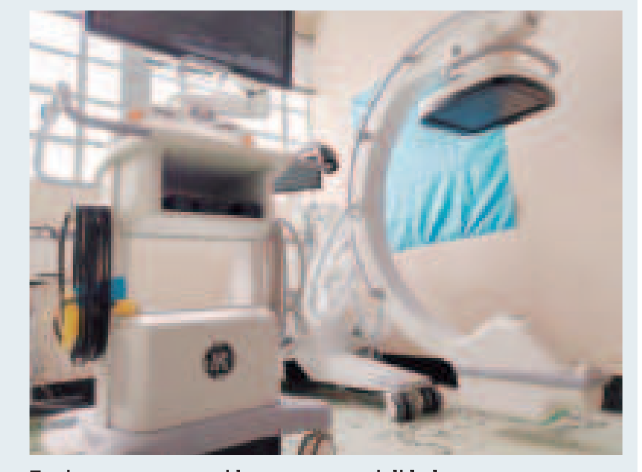
El equipo del Hospital Honorio Delgado

Más de 1 año para mantenimiento

Arequipa. El Hospital Honorio Delgado esperó desde 2024 para el mantenimiento del equipo radiológico en la especialidad de cardiología, conocido como Arco en C. La Gerencia de Infrestructura recién emitió el 11 de julio la convocatoria para su reparación, valorizada en 80 mil soles, tras una delegación de responsabilidad del nosocomio.

Este equipo atendía a más de 20 pacientes diarios, pero ante su inoperatividad, el único equipo disponible para su reemplazo fue prestado por la especialidad de gastroenterología, quienes adquirieron un equipo nuevo en febrero de este año y tienen otro obsoleto. Este préstamo ocasiona un traslado constante que genera retrasos en ambos servicios.

El presidente del cuerpo médico, Dr. Richard Hernández, señaló que se requieren al menos S/ 180 millones adicionales para renovar equipos básicos como ecógrafos, electrocardiógrafos y otro Arco en C. La compra del equipo en cuestión supera los S/ 1,4 millones de soles. La falta de reposición oportuna afecta la atención médica especializada y la respuesta en cirugías.


Equipos son compartidos entre especialidades.

Exigencias en formalización

Mineros demandan recursos legales


Presentaron medidas para evitar informalidad.

→**Arequipa.** La Federación de Mineros de Arequipa (Fedemara) solicita tres medidas legales para impulsar la formalización: restituir el derecho de preferencia, habilitar corredores mineros y disminuir las concesiones mineras a 8 años.

Nilson Flores, presidente de Fedemara, explicó que la reducción de 30 a 8 años permitiría realizar inversiones mínimas y acertadas, afirmando que su viabilidad recae en que una evaluación ambiental que no supera los dos años.

Rechazó la exigencia de revertir concesiones, pero plantea que estas no se mantengan inactivas por más de 30 años. También propone habilitar áreas desocupadas para los mineros sin contrato, sin afectar concesiones vigentes, ya que el 70 % labora en zonas ajenas.

Piden reducir el sistema de cuadrículas y usar áreas llamadas "anillos posteriores" en la creación de un corredor minero. En el caso del Reinfo, esperan formalizar a 600 mineros en mes y medio. Además, alertan que el verdadero problema es el contrabando, que evade impuestos.

Padres protestaron en frontis del municipio de Paucarpata

Un nuevo retraso en entrega de I. E.

Los Andes

Padres de familia de la I.E 40177 Divino Corazón de Jesús de Paucarpata realizaron un plantón en la municipalidad del distrito denunciando incumplimiento y retraso en la entrega del nuevo plantel.

Oswaldo Cama, presidente de la Apafa, informó que la entrega parcial del colegio fue postergada en varias ocasiones: primero se prometió en mayo, luego en junio y finalmente para el 4 de agosto, fecha que tampoco se cumpliría por desacuerdos entre la municipalidad y la empresa constructora.

A raíz de la protesta y en conversaciones con los padres, el alcalde Marco Antonio Anco se comprometió a entregar el plantel completo el 4 de septiembre.

La institución acoge a más de 350 estudiantes de primaria y secundaria, quienes desde hace 3 años reciben clases en aulas prefabricadas acomodadas al interior de la I. E. Monseñor José Luis del Carpio, en condiciones poco adecuadas.

"Son ambientes que no dan las condiciones para los niños, en las mañanas es sofocante, y el polvo es insoportable", comentó Cama. Además, el servicio alimentario de Qali Warma fue suspendido por falta de espacios.


Matricularon a sus hijos con la promesa de entrega del plantel en el mes de mayo.

Dato

La obra de más de S/ 15 millones tiene un avance del 90 %, tras más de un año de retraso debido a observaciones de la Contraloría.

Solo atenderán servicios de emergencias

Huelga de trabajadores de EsSalud

→**Arequipa.** Trabajadores de EsSalud en Arequipa acatarán un paro nacional indefinido desde este 16 de julio. Según el sindicato de trabajadores, el gobierno no atiende exigencias como el respeto de la negociación colectiva, además de un constante cambio de directivos con tinte político.

En el convenio colectivo, se exige mayor contratación de personal y pagos. Jackeline Cáceres, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del hospital Edmundo Escomel, afirmó que personal en calidad de contrato no recibe pagos desde hace 3 meses. "No hay camas, no hay citas, no hay medicamentos", declaró. Un aproximado de 13 millones de asegurados se verán perjudicados por el paro de más de 30 mil trabajadores que pertenecen a 149 sindicatos a nivel nacional.



En paro personal administrativo, enfermeras y médicos.

Familiares exigen justicia y niegan que Alexander Checca fuera minero artesanal

Necropsia confirma que joven murió por disparo

Jeamilett Chirinos

Alexander Checca Montalvo (27) falleció por el impacto de una bala durante las protestas registradas el 11 de julio en Chala, provincia de Caravelí. La necropsia confirmó que murió por una herida perforante de proyectil de arma de fuego, que le causó un traumatismo torácico severo, atricción pulmonar derecha y un shock hipovolémico.

La familia del joven confirmó que esperaron por más de once horas el resultado de la necropsia, que finalmente dio la razón a sus sospechas: Alexander fue alcanzado por un disparo mientras se encontraba fuera de la zona del bloqueo en la Panamericana Sur. Según sus familiares, no participaba de las protestas y no era minero artesanal, como se insinuó en un inicio. Se ganaba la vida como taxista.



Fallecimiento de joven ocurrió tras intervención policial en Chala.

"Que la persona que hizo esto se ponga la mano al pecho y diga: 'mi persona ha sido'. Yo pido justicia por mi sobrino", expresó entre lágrimas su tío, Edwin Montalvo, quien también pidió que las autoridades no manipulen los resultados y que se esclarezca lo ocurrido.

Los familiares exigieron revisar las imágenes registradas ese día, recoger testimonios y cumplir con todas las diligencias legales para ubicar al responsable del disparo. Denunciaron que los agentes de la Policía Nacional ingresaron con caballos hasta la quinta cuadra de Chala, una zona donde no había bloqueo, y agredieron incluso a mujeres que estaban en las puertas de sus casas.

Finalmente, la familia de Alexander pidió apoyo económico para los gastos del sepelio. Indicaron que las personas que deseen colaborar pueden hacerlo al número de Yape 970740856, a nombre de Verónica Montalvo.

Policía investiga

Hallan feto en la basura



Reportaron a la Policía.

→**Arequipa.** Un feto fue hallado esta mañana por personal de limpieza que realizaba sus labores en las compactadoras de basura del área de Servicio a la Ciudad, en la urbanización Víctor Andrés Belaunde, distrito de Cerro Colorado.

El hecho fue reportado de inmediato a la Comisaría de Zamácola, cuyos agentes ya iniciaron las diligencias para esclarecer lo ocurrido y dar con los responsables de este lamentable suceso.

Se indaga un presunto caso de negligencia

Fiscalía investigará a médicos de clínica

→**Arequipa.** El Ministerio Público inició una investigación preliminar por el presunto delito de homicidio culposo tras el fallecimiento de Eliana Rosa Flores Romero, quien perdió la vida luego de dar a luz en la clínica privada Sanna.

Además, se solicitó el historial clínico completo de la paciente para que Medicina Legal determine con precisión la causa del fallecimiento.

Como parte de la indagación, se tomará declaración a los médicos y personal involucrado en el procedimiento obstétrico, así como una inspección técnica al establecimiento donde ocurrió el parto. También se verificará la existencia de cámaras de seguridad que puedan aportar información clave.

La denuncia de los familiares indica que la mujer presentó una hemorragia luego de dar a luz, por lo que fue sometida a una histerectomía. Posteriormente, fue trasladada a otra clínica donde finalmente falleció. Por ello, se solicitó a ambos centros de salud los informes clínicos relacionados con la atención brindada. El caso fue derivado a la Primera Fiscalía Provincial.



Ministerio Público iniciará pesquisas.

PIRITA: EL IMÁN DORADO DE LA ABUNDANCIA

Durante siglos, el fulgor de la pirita ha despertado la curiosidad de quienes la descubren. A simple vista, puede confundirse con oro, motivo por el cual los antiguos mineros la bautizaron como "el oro de los tontos". Sin embargo, este mineral posee un valor propio que va mucho más allá de ese apelativo. Su brillo metálico, su energía solar y sus propiedades energéticas la han convertido en uno de los cristales más valorados en el mundo místico, curativo y esotérico.

La pirita no es solo una piedra decorativa: es un auténtico catalizador de prosperidad, protección y poder interior.

El nombre "pirita" proviene del griego pyr, que significa "fuego". Esta denominación no es casual, ya que al ser frotada contra ciertos metales, la pirita genera chispas. De hecho, en la prehistoria ya era utilizada como piedra de fuego. La combinación del chispeo con materiales secos permitió a los primeros humanos encender hogueras que iluminaron cuevas y proporcionaron calor a las comunidades primitivas. Se cree, además, que los artistas rupestres utilizaron el polvo oscuro de la pirita oxidada junto con pigmentos ocres y rojos para decorar las paredes de las cavernas.

Compuesta principalmente de azufre y hierro, la pirita es uno de los minerales más abundantes de la corteza terrestre. Destaca por su dureza, su estructura cúbica y su capacidad para formar cristales de formas geométricas casi perfectas.

Aunque su apariencia puede recordar al oro, presenta un tono más claro, es más dura en términos de resistencia al rayado y, a la vez, más quebradiza, lo que la hace frágil al impacto.

Este mineral se encuentra en distintas regiones del mundo, incluyendo yacimientos en China, Australia, Italia, Bulgaria y Estados Unidos. En América Latina, destaca la región peruana de Huánuco por la calidad y belleza de sus ejemplares.

La pirita ha sido valorada no solo por su funcionalidad, sino también por su fuerte carga simbólica. Civilizaciones como la griega, la romana y las culturas precolombinas la emplearon en joyería, rituales y arte decorativo. En Mesoamérica, los pueblos originarios fabricaban espejos con mosaicos de pirita, asociados a la visión mística y a portales espirituales.

Durante la Edad Media, algunas creencias atribuían a este mineral la capacidad de volverse opaco ante la proximidad de una enfermedad, funcionando como una suerte de alarma espiritual. Con el tiempo, más allá de su uso ornamental, la pirita encontró aplicaciones industriales, especialmente en la producción de ácido sulfúrico, esencial en numerosos procesos químicos.

En el ámbito esotérico, la pirita es considerada una piedra de fuego y energía solar. Representa la fuerza, la vitalidad y la abundancia que se pueden alcanzar cuando una persona se conecta con su poder interior. Se le atribuye una energía masculina que impulsa a la acción, la voluntad y el coraje para emprender nuevos caminos.

Por su estructura cúbica, también se la relaciona con el elemento tierra y con el número 4, símbolo de la materia, la estabilidad y el orden. Por ello, muchas personas la buscan como aliada para alcanzar equilibrio financiero, claridad mental y protección energética.



BENEFICIOS DE TENER UNA PIRITA CERCA

1. Atracción de dinero y estabilidad económica

Conocida como "la piedra del dinero", no solo por su color dorado sino por su energía, se dice que ayuda a desbloquear los caminos hacia la abundancia. Es ideal para quienes inician negocios, proyectos o buscan mejorar su situación financiera.

2. Estímulo de la creatividad y la confianza

Este mineral estimula el hemisferio izquierdo del cerebro, fomentando la concentración, la lógica y la creatividad. Favorece la toma de decisiones desde un lugar de claridad y seguridad.

3. Refuerzo de la autoestima

Llevar una pirita consigo puede ayudar a superar inseguridades y temores. Su energía sirve como recordatorio del valor personal y la capacidad de lograr los propios objetivos.

4. Protección energética

La pirita actúa como escudo ante la negatividad, los pensamientos intrusivos, la envidia o los ataques psíquicos. Protege el campo áurico y contribuye a armonizar los espacios cargados.



DÓNDE COLOCAR LA PIRITA

Para activar sus cualidades energéticas, es importante ubicarla en lugares estratégicos:

En el escritorio o área de trabajo: para atraer oportunidades laborales, concentración y flujo económico.

En la entrada principal del hogar o negocio: como barrera protectora ante energías densas o nocivas.

En la cartera o caja registradora: para mantener en movimiento la energía del dinero.

Bajo la almohada o cerca de la garganta (en una bolsita de tela): para mejorar el descanso, calmar el estrés y evitar el insomnio.

Como joya o amuleto: en pulseras o colgantes, permite llevar su energía durante el día.



CÓMO CUIDAR LA PIRITA

Como cualquier cristal energético, la pirita requiere limpieza y recarga periódica para mantener su vitalidad. A diferencia de otras piedras, no debe mojarse, ya que puede oxidarse y deteriorarse con el tiempo.

Limpieza recomendada:

- Limpiar con un paño seco y suave.
- Pasar por el humo de un incienso, especialmente de copal o sándalo.
- Opcionalmente, acercarla al fuego durante unos segundos (sin calentarla en exceso), para reactivar su energía de fuego.

Recarga energética:

- Exponerla a la luz del sol durante algunas horas (máximo un día).
- También puede recargarse bajo la luz de la luna llena para armonizar su energía.
- Otra opción es colocarla en una drusa de cuarzo o rodeada de otros cristales durante al menos 24 horas.

La pirita no es solo una piedra bonita que brilla como el sol. es una aliada que inspira abundancia, protege tu energía y te recuerda que el verdadero poder nace de ti.

Operaban en hospedaje

Desarticulan peligrosa organización criminal


'Los hoteleros del invierno' cayeron en plena fechoría.

Juliaca. La Policía desarticuló la banda criminal 'Los hoteleros del invierno', tras un operativo ejecutado la mañana del sábado 13 de julio, alrededor de las 07:00 horas, en el hospedaje Sol y Luna, ubicado en el jirón Enrique P. Cáceres, en las inmediaciones del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca.

Luis Néstor C. (23) y Royer Quispe (25), fueron detenidos por el presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad de hurto agravado.

Durante el registro personal, se les encontró mil 900 soles y un celular, dinero y aparato sustraídos a dos ciudadanos hospedados en el mismo establecimiento.

Las víctimas identificaron plenamente a los acusados como los responsables del robo ocurrido al interior de una habitación del hospedaje.

La intervención se realizó como parte de los operativos intensivos de seguridad ciudadana desplegados por la Policía en distintas zonas de Juliaca, permitiendo la captura de los presuntos delincuentes.

José Gonzáles provocó la muerte de Eduardo Calsina en Puno

Borracho al timón mata a trabajador

Los Andes

Eduardo Simón Calsina Huamán (54), trabajador de limpieza de la municipalidad de Puno, perdió la vida cuando cumplía, como todas las madrugadas, su labor.

Un conductor en completo estado de ebriedad les quito la vida y sume en la más profunda tristeza a su familia.



Los daños en el vehículo dan cuenta de la magnitud del impacto fatal.

EBRIO AL TIMÓN

El servidor edil, como todas los días, había salido a trabajar en un vehículo recolector de residuos sólidos. La fría madrugada transcurría sin sobresalto alguno hasta que, en la avenida El Ejército, a la altura de un grifo ubicado cerca al cuartel Manco Cápac, apareció a toda velocidad, un auto con matrícula X3A-617, que terminó arrollando a Calsina Huamán y estrellándose contra la compactadora.

El chofer del vehículo, José Gonzáles Mamani (24), se encontraba bajo los efectos del alcohol y solo atinó a mirar la terrible escena que provocó. Aún con vida, el trabajador de limpieza fue conducido al hospital Manuel Núñez Butrón, donde luego de una corta agonía, murió.

Dato

La familia, al igual que el alcalde de Puno han exigido que, caiga todo el peso de la Ley sobre quien les quito la vida a un servidor público.

Terrible accidente ocurrió en la provincia de Azángaro

Policía murió aplastado por patrullero

Azángaro. Un efectivo policial dejó de existir tras el vuelco de un patrullero en la comunidad Chaupi Sahuacasi, sector Patarani, jurisdicción del distrito de Azángaro, capital de la provincia del mismo nombre.

Las causas de la fatalidad son materia de investigación. El conductor de la unidad policial con matrícula EPD-720, perdió el control del timón y terminó dando varias vueltas hasta terminar aplastando al infortunado agente del orden.

Minutos después se hicieron presentes en el lugar del accidente colegas del efectivo policial. La recuperación del cuerpo se prolongó por un buen rato.

El representante del Ministerio Público dispuso el levantamiento del cadáver e inició con la investigación de Ley.



Las causas del accidente están siendo investigadas.

En Instituto Nacional de Salud

Escolares intoxicados recién son atendidos



El legado de Qali Warma lo continúan padeciendo.

→**Puno.** Durante tres días, el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña brindó atención en diez especialidades a los menores trasladados desde su natal Cabana, en la región Puno, los mismos que en el año 2024 resultaron intoxicados con el desayuno escolar en su colegio. Todos pasaron por consulta en gastroenterología y en otras especialidades.

Los escolares tienen entre 14 y 16 años y en todo momento han estado acompañados de sus respectivas madres. Estas últimas sostienen que sus hijos tienen problemas gastrointestinales, dolores de cabeza y otras molestias después de la intoxicación.

Entre el jueves 10 y viernes 11, los escolares pasaron por diversas consultas médicas.

Había desaparecido

Encuentran cadáver de minero en Oriental

→**La Rinconada.** El cuerpo sin vida de Adrián Maquera, minero desaparecido desde el pasado jueves 10 de julio en el centro poblado La Rinconada (Ananea), fue encontrado este lunes en el kilómetro 152 de la vía Putina-Sandia, cerca del centro poblado Oriental. Las autoridades investigan las circunstancias de su muerte.

El hallazgo del cuerpo generó conmoción en la comunidad minera.

Hasta el momento, no se han dado a conocer detalles oficiales sobre las causas del deceso.

Los agentes del orden de la referida jurisdicción en coordinación con la Fiscalía han emprendido las investigaciones en torno a este misterioso deceso. La familia pide justicia.

Así se declaran ante la falta de apoyo al sector

Alpaqueros están en emergencia

Los Andes

Luego de una reunión entre los productores alpaqueros de la región Puno, se acordó declarar en emergencia al sector debido a la falta de atención de sus principales demandas. El expresidente de la mesa de trabajo de los camélidos sudamericanos en Puno, David Ccasa Cucho, señaló que una de las urgencias es la implementación de un mecanismo de compra directa de alpacas a los productores.

Asimismo, exigieron la implementación de un seguro ganadero catastrófico, ante las pérdidas que enfrentan por factores climáticos y enfermedades. Otro de los puntos críticos abordados en la reunión fue la ausencia de un ente rector alpaquero tanto en la región como a nivel nacional.

"Tenemos al Pecsa, la subgerencia de Camélidos, la subgerencia de Ganadería y, por su parte, AgroRural también maneja proyectos para el sector; sin embargo, ninguna de estas instancias ha atendido las verdaderas necesidades de los productores. Hemos presentado un plan de desarrollo estratégico, pero nada", finalizó.



Se propone mecanismos para mejorar la comercialización de camélidos sudamericanos.

Dato

La demanda del sector tiene larga data, sin embargo, pese a la insistencia nadie ha sabido atender sus demandas durante años.

Más de S/ 4 millones de inversión

¡Sí al desarrollo cafetalero!

→**Sandia.** En el marco del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), destinó S/ 4 millones 969 mil 679.00 para generar un nuevo impulso para el desarrollo cafetalero de 881 familias de 27 sectores del distrito de San Juan del Oro en la provincia de Sandia.

En tres años el presupuesto permitirá ejecutar el proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la comercialización de la cadena productiva de cafés especiales", que busca fortalecer la producción y comercialización de cafés mediante asistencia técnica personalizada y capacitación grupal.



Se busca mejorar producción



Un futuro incierto

Renato Gambarini Angles

Arequipa. El futuro de Marco Valencia en FBC Melgar es hasta el momento incierto, así lo dio a entender en una entrevista al medio Equipo de Primera, luego de jugarse la fecha ocho del Torneo Elite en Characato.

"Estoy agradecido con la hinchada arequipeña y con la prensa, he conversado con Jader (Rizqallah) hace un mes por teléfono y tenemos una reunión pendiente, a mí me gustaría quedarme en Arequipa porque tengo contrato hasta diciembre", refirió Valencia.

El jefe de la Unidad Técnica de Menores, a su vez manifestó que la única oferta que ha tenido es de Comerciantes Unidos que actualmente juega la Liga1.

"He conversado con el señor Aníbal Pedraza por teléfono, no hemos conversado más allá porque tengo un contrato que respeto mucho y yo gustoso de quedarme en Melgar, pero esperaré las conversaciones", aseguró.

Melgar ya piensa en UTC

Tras el empate ante Binacional por la última fecha del Apertura, los rojinegros tuvieron el domingo libre y hoy volvieron a los entrenamientos pensando en UTC, su rival de este sábado 19 de julio desde las 13 horas en Cajabamba, el encuentro es por la primera fecha del Torneo Clausura. Hasta el momento solo se ha confirmado el fichaje de Jhonny Vidales como refuerzo para el segundo campeonato del año y, como mencionó el entrenador de Melgar, Walter Ribonetto, se espera la llegada de un refuerzo extranjero para completar el plantel y pelear el título en los seis meses restantes.

Marco Valencia tendría ofertas de Liga1 para dejar divisiones menores de FBC Melgar

Dato

El contrato de Valencia con Melgar se acaba en diciembre del 2025. La directiva tendrá que ponerse las pilas.

✱SEÑALAN QUE NO ESTÁ CUMPLIENDO LOS PAGOS DE SUS DEUDAS

SAFAP pide sanción a Binacional

Lima. Nuevamente en este año, la Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú (SAFAP) informó que el Deportivo Binacional no viene cumpliendo con pagar sus deudas y exigió a Gerencia de Licencias que apliquen las sanciones correspondientes.

En un escueto comunicado SAFAP dejó en claro que el conjunto de Juliaca "no está cumpliendo con los convenios de deuda que arrastra ya desde hace tiempo". Además, añadió: "La Gerencia de Licencias tiene que tomar las acciones que correspondan según reglamento por estos reiterados incumplimientos", añadiendo que espera que la directiva del equipo del 'Poderoso del Sur' se ponga al día en la brevedad.



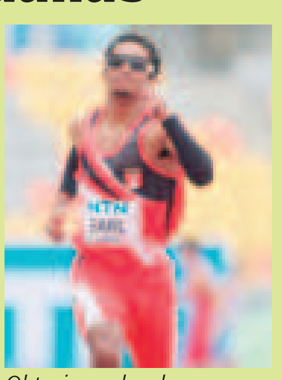
Binacional no la pasa bien.

✱EN DOS GRAND PRIX DE ATLETISMO DESARROLLADOS EN BOLIVIA

Perú obtiene cinco medallas

Bolivia. La selección peruana de atletismo consiguió cinco medallas en dos Grand Prix disputados en Bolivia. El velocista Aron Earl volvió a superar sus propios límites, y ganó la medalla de oro en los 100 metros planos con un excelente tiempo de 10.34 segundos.

Por su parte, José Mandros se consagró campeón y se llevó la presea de oro en salto largo con 7.94 metros, mientras que Emilia Martínez se llevó la medalla de plata con un tiempo de 2:22.85 en 800 metros planos damas. Además, la velocista Paula Daruich volvió a subir al podio, esta vez en el Grand Prix Sudamericano Julia Iriarte, donde consiguió la medalla de bronce en los 100 metros planos.



Obtuvimos dos de oro.

En el básquet damas categoría 'A' y en el ajedrez categoría 'B' de los juegos escolares

Se cuelgan la dorada

Renato Gambarini Angles

Arequipa. El Colegio De La Salle se colgó la medalla dorada en el básquet damas categoría 'A' (10 a 12 años) etapa distrital de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos que organiza la Ugel Norte.

En la gran final jugada en el coliseo del Colegio Faraday, La Salle fue superior y derrotó 30-14 al Colegio Prescott.

En el ajedrez, en la Ugel Sur damas, el primer lugar fue para Cielo Choquehuayta Choquehuayta del Colegio Vector, en la Ugel Norte damas, la medalla de oro fue para Ariana Ventura Pizarro del Colegio Sagrados Corazones Sophianum.

En la Ugel Sur varones, el primer lugar le correspondió a Jireh Salas Sánchez de Innova School y en la Ugel Norte la presea dorada fue para Rafael Moscoso Paredes.


Colegio De La Salle fue el mejor del torneo.


Colegio Prescott se quedó con la de plata.


Los tres primeros puestos de la Ugel Norte varones.




Los tres primeros lugares de la Ugel Sur damas.

✱LUEGO DE 13 AÑOS EN ESPAÑA

Luka Modric deja Madrid y firma por el AC Milan

Italia. A sus 39 años, el croata Luka Modric dejó el Real Madrid luego de 13 años y una gran cantidad de títulos que lo posicionaron en la historia grande del club.

En condición de libre, llega a otro importante equipo, esta vez en Italia, para seguir escribiendo páginas en su carrera. Buscará ganar la Serie A.



En busca de nuevos retos.

✱TRAS VENCER POR 3-1 A CIENCIANO

Melgar se quedó con el Clásico del Sur

Arequipa. FBC Melgar venció 3-1 a Cienciano en la fecha 15 del Grupo 4 de la Liga 3, consolidándose como protagonista del certamen.

Los goles del equipo arequipeño fueron marcados por Andersson Pumacajia, quien firmó un doblete, y Diego Núñez.


Melgar sumó 20 puntos.

✱PRIMERO IRÁ A LA CATEGORÍA SUB-21

Sueco Bardghji fue presentado en el Barcelona

España. Barcelona oficializó el fichaje del futbolista sueco Roony Bardghji, quien firmó contrato por las próximas cuatro temporadas con el club catalán.

El futbolista se formó en el Malmö de su país y estuvo en el Copenhague desde 2022. Barcelona pagó solo 2 millones de euros por el traspaso.



Juega en la posición de volante.

Presentación de proyecto del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga fue opacado por incidente

Tren de 'Porky' se descarrila

Los Andes

Un tren donado por la empresa estadounidense Caltrain, parte del proyecto Lima-Chosica impulsado por el alcalde Rafael López Aliaga, descarriló este lunes durante una prueba en vacío en el Parque de la Muralla.

El incidente ocurrió en el marco de la presentación oficial de 43 coches y 11 locomotoras. No se reportaron heridos, pero el hecho intensificó las críticas hacia la gestión municipal.


La presentación de los trenes.

El proyecto, que busca conectar Chosica, Desamparados y el Callao, ha sido cuestionado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que asegura que no cumple con los requisitos técnicos y legales.

Dato

Autoridades de EE.UU. advirtieron sobre el peligro de contaminación de las máquinas.

El ministro César Sandoval calificó el proyecto como un "capricho personal" de López Aliaga, sugiriendo intenciones electorales para 2026.

Por su parte, el alcalde defendió los trenes, asegurando que son modernos y están en óptimas condiciones, y acusó al MTC de obstaculizar el avance.

La congresista Susel Paredes solicitó detalles sobre el gasto en el evento de presentación, criticando el "despilfarro" en un contexto de deudas municipales.

Trasladaba personal

Incidente con avión en Ejército

→**Lima.** La Marina de Guerra del Perú confirmó que una aeronave de dicha institución castrense sufrió un percance después de realizar un aterrizaje en el aeródromo de la base naval situado en el distrito de San Juan de Marcona, en la provincia iqueña de Nasca. La aeronave Naval Fokker, que realizaba un vuelo de traslado de personal al aeródromo de la Base Naval de San Juan de Marcona "Capitán de Navío Armando Figueroa Roggero", presentó el desperfecto.

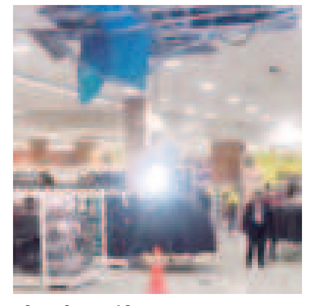
Un operario tuvo accidente

Parte del techo de centro comercial cae

→**Lima.** La Municipalidad de Chorrillos clausuró temporalmente el hipermercado Metro en el centro comercial Plaza Lima Sur tras la caída de parte de su falso techo de drywall.

El incidente ocurrió cuando un operario, que realizaba trabajos de altura, pisó por error una calamina y cayó sobre el techo, causando su desplome en el área de ropa y calzado.

Afortunadamente, no se reportaron heridos. Roland Jayo, subgerente de Inspección y Control de Sanciones, indicó que el local continuó operando tras el suceso, lo que llevó a la clausura hasta que se restaure completamente el techo y se garantice la seguridad.


El techo caído.

El trabajador afectado se encuentra estable. Clientes captaron los restos de la estructura con sus teléfonos y los compartieron por redes sociales.

Funcionará por 60 días

Abren mesa técnica con pequeños mineros

Lima. El Gobierno peruano instaló una mesa técnica por 60 días para abordar la formalización minera, liderada por el premier Eduardo Arana.

Con participación de autoridades, gremios y sectores clave, busca consensos pacíficos, proteger derechos laborales y proponer una nueva norma que beneficie al Estado, la ciudadanía y los mineros.

La agenda incluye agilizar los registros Reinfo, remediar pasivos ambientales y garantizar trabajo legal. La próxima reunión será el viernes en Palacio de Gobierno. Arana destacó la apertura a todos los actores, incluyendo al Ministerio Público, cuya ausencia generó críticas. La mesa, que contó con el Congreso, el Poder Judicial y gremios como Confemin y SNMPE, logró consensos unánimes para resolver este problema histórico.



Reunión con mineros.

Gobierno de Boluarte envía un mensaje político a la Delia Espinoza

Fiscal de la Nación excluida de reunión

Los Andes

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, expresó su "preocupación y extrañeza" por la exclusión del Ministerio Público en la mesa de diálogo sobre formalización minera convocada por la presidenta Dina Boluarte, realizada este lunes 14 de julio en Palacio de Gobierno.

Ella señaló que tuvo conocimiento de la reunión por medios de comunicación y lamentó que, a diferencia de otras entidades del sistema de justicia como el Poder Judicial, la Fiscalía no fuera invitada.

La mesa, instalada tras protestas y bloqueos de carreteras por mineros artesanales, abordó la formalización de 31,560 registros en el Reinfo, derechos laborales y una nueva ley para la pequeña minería.

Espinoza destacó que el Ministerio Público integra la Comisión Multisectorial para la formalización minera y la lucha contra la minería ilegal, que genera graves impactos ambientales, sociales y económicos, además de actividades conexas como crimen organizado y lavado de activos.



La Fiscal de la Nación recibió un mensaje político del gobierno con su exclusión.

Dato

El Ministerio Público ha ordenado la detención de varios mineros que participaron en las medidas de lucha tomadas días atrás.

Hasta esposa creía su cuento

Varón fingió ser marino por cinco años

El Callao. Alexander Saucedo Mori, conocido como el 'mil caras' del Callao, fue desenmascarado tras años de hacerse pasar por marino de la Marina de Guerra del Perú, ingeniero y empresario.

Según la institución naval, Saucedo nunca perteneció a sus filas y enfrentará una denuncia por usurpación de funciones.

Con un uniforme blanco, engañó a vecinos, fieles y sacerdotes, llegando a ser presidente de la Hermandad del Señor del Mar.

En su vida privada, mintió a su esposa, Rosmery Alegría, con quien se casó en 2013, asegurando ser un ingeniero estafado. Ella y su madre le prestaron dinero para supuestos sueldos. La farsa, revelada por el programa Día D, dejó al descubierto una red de mentiras que afectó a su familia, incluida su esposa.



Alexander Saucedo.

Aeronave estaba a punto de partir hacia el hermano país

Incautan narcoavión en la frontera con Bolivia

Bolicia. En un operativo conjunto, el Ejército y la Policía Nacional incautaron una avioneta boliviana vinculada al tráfico ilícito de drogas en una pista clandestina en Alto Picha, Megantoni, Cusco.

La aeronave, con matrícula CP-1605 y número de serie 67362, estaba lista para despegar hacia Bolivia con presunto cargamento ilícito.

No hubo enfrentamientos ni detenciones, pero las autoridades investigan para identificar a los responsables.

Este hallazgo evidencia el uso de pistas ilegales en el Vraem, zona estratégica para el narcotráfico.

Un vocero del Comando Especial Vraem destacó el golpe a redes transnacionales y reafirmó el compromiso con la seguridad.



La avioneta.